



LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA
CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

PA03-PR09-F11

CONTRATO DE SERVICIOS:2026692

DEPENDENCIA: Subsecretaria de Gestión Jurídica

CONTRATISTA: MARIA PAULA TORRES MARULANDA

IDENTIFICACIÓN: 1019032759

PERIODO CERTIFICADO: Desde 1/03/2026 hasta 31/03/2026

SUSPENSION DE CONTRATO: () días, del: al

VALOR HONORARIOS Y/O SERVICIOS: Nueve millones ochocientos cuarenta y tres mil setecientos veintisiete (\$ 9.843.727) pesos M/CTE.

El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron por el período certificado, conforme a las condiciones de pago, así como, se constataron los pagos efectuados por el contratista para Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad, contra los recibos originales, para proveedores la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal o contador de la empresa, los cuales se presentaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/02. Por lo tanto autorizo el pago por valor de: Nueve millones ochocientos cuarenta y tres mil setecientos veintisiete (\$ 9.843.727) pesos M/CTE.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 31/03/2026

Firmado y aprobado digitalmente por:

HERNAN SEBASTIAN CORTES OSORIO

1022369960

Supervisor Contrato



LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA
INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

PA03-PR09-F12

CONTRATO DE SERVICIOS:2026692

DEPENDENCIA: Subsecretaria de Gestión Jurídica

CONTRATISTA: MARIA PAULA TORRES MARULANDA

IDENTIFICACIÓN: 1019032759

PERIODO CERTIFICADO: Desde 1/03/2026 hasta 31/03/2026

SUSPENSION DE CONTRATO () días, del al

VALOR HONORARIOS Y/O SERVICIOS: Nueve millones ochocientos cuarenta y tres mil setecientos veintisiete (\$ 9.843.727) pesos M/CTE.

OBJETO DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA PRESTARA SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN DERECHO CON EL PROPOSITO DE APOYAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD EN LA SUSTANCIACION PROYECCION DE AUTOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS E IMPULSO DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS QUE SURTAN LA ETAPA DE JUZGAMIENTO A CARGO DEL SUBSECRETARIO DE GESTION JURIDICA; ASI COMO PROYECTAR LOS CONCEPTOS Y RESPUESTAS A CONSULTAS PETICIONES Y REQUERIMIENTOS QUE LE SEAN ASIGNADOS

ACTIVIDADES DEL CONTRATO:

#	Actividad	Observaciones por Actividad
1	Apoyar oportunamente a la Subsecretaría de Gestión Jurídica en la sustanciación, revisión y seguimiento de las diferentes actuaciones que permitan el impulso de los procesos disciplinarios que se estén surtiendo en la etapa de juzgamiento o	Se sustanciaron los autos 018 y 019 y se remitieron los proyectos de autos el el proceso 2024-138 y 2023-177

	que se encuentran a cargo del Subsecretario de Gestión Jurídica, y que sean puestos a su consideración.	
2	Apoyar oportunamente el desarrollo de las diligencias a que haya lugar y que permitan dar impulso a los procesos disciplinarios que se estén surtiendo en la etapa de juzgamiento o que se encuentren a cargo del Subsecretario de Gestión Jurídica, y que sean puestos a su consideración.	No se llevaron a cabo durante el periodo
3	Apoyar oportunamente la proyección y revisión de las respuestas que permitan atender los requerimientos realizados por las autoridades, entes de control fiscal, disciplinario, político, Concejo, Congreso, Alcaldía Mayor de Bogotá, entre otras; y que sean competencia de la Subsecretaría de Gestión Jurídica y las direcciones que la componen.	Se dieron los insumos pertinentes para las respuestas a las dos peticiones elevadas por el Concejal Jairo Avellaneda
	Apoyar oportunamente a la Subsecretaría de Gestión Jurídica	

4	en el control de legalidad de los documentos, conceptos y actos administrativos que sean puestos a su consideración, y que sean competencia de la Subsecretaría de Gestión Jurídica y las direcciones que la componen.	Revisión y ajustes a la guía sobre los conflictos de intereses
5	Apoyar oportunamente la revisión y seguimiento a la alimentación de las plataformas y sistemas de información a cargo de la Subsecretaría de Gestión Jurídica y las direcciones que la componen y que sean puestos a su consideración.	La bases de datos: control términos relación actuaciones se encuentran actualizadas y pueden ser consultadas permanentemente en el drive: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1ax1LbOpY3zmeAJhkbQBd6utW7NHCiIDA
6	Apoyar oportunamente en la proyección, consolidación y/o revisión de los informes que le sean asignados y que sean de competencia de la Subsecretaría de Gestión Jurídica y las direcciones que la componen.	No se requirieron durante el periodo
7	Diligenciar oportunamente las bases de datos y sistemas de información institucional, que con ocasión de los procesos y procedimientos	Las bases se encuentran actualizadas con las actuaciones adelantadas dentro de los expedientes disciplinarios

	a cargo de la dependencia le sean asignadas.	
8	Asegurar y custodiar en debida forma los documentos puestos a su disposición con ocasión de la ejecución del objeto contractual.	Se asegura la custodia e integridad de cada exp disciplinario
9	Actualizar de manera oportuna los trámites que le sean asignados por medio del Sistema de Gestión Documental ORFEO, el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones “Bogotá Te Escucha” y/o de los canales que se encuentren habilitados para la recepción y trámite de peticiones, de manera oportuna y hasta culminar con el cierre de los mismos.	Orfeo se encuentra actualizado con los asuntos tramitados
10	Brindar la información y respaldo necesario al líder del grupo de gestión de calidad en la ejecución de las acciones de mejora de los diferentes planes de mejora, que tiene la dirección, indicadores de gestión, actualización de procedimientos y proyección de	Se realizó el reporte mapa de riesgos de corrupción y gestión vigencia 2026

	informes solicitados.	
11	Entregar oportunamente la información a su cargo para la generación de los informes y conceptos que se requieran, en el marco de sus obligaciones contractuales.	Se entregó la base de datos a fin de realizar un tablero de control efectivo
12	Asistir puntualmente a las reuniones, audiencias, mesa de trabajo, talleres, sensibilizaciones y demás actuaciones colegiadas que sean programadas por la entidad, por el supervisor del contrato o jefe inmediato.	- Viabilidad propuesta actividad acuerdo de gestión dr. Paulo tema disciplinarios - Guía Conflicto de Intereses - Charlas de la DDAD de la Secretaría Jurídica Distrital
13	Brindar respuesta y revisar de forma oportuna a los derechos de petición y a los requerimientos de los entes de control que le sean asignados.	No se presentaron durante el periodo
14	Entregar al archivo la documentación generada en virtud del objeto contractual de acuerdo con los parámetros previamente establecidos.	Se entregaran al final de la gestión contractual

La presente certificación se expide en Bogota D.C., a los 31/03/2026

Firmado y aprobado digitalmente por:

HERNAN SEBASTIAN CORTES OSORIO

1022369960

Supervisor Contrato

Calle 13 No. 37-35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co

Alcaldía de Bogotá - Movilidad



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																												
Identificación			dv	Razon Social						Clase Aportante					Sucursal Principal				Direccion			Ciudad-Departamento				Teléfono		Exonerado SENA e ICBF																
CC 1019032759				TORRES MARULANDA MARIA PAULA						INDEPENDIENTE					PRINCIPAL				carrera 9 # 96 - 48			BOGOTA-BOGOTA D.E.				3015391952		No																
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																																												
Periodo			Clave						Tipo		Fecha				Pago																													
Pensión		Salud	Pago			Planilla			Planilla		Limite		Pago		Banco					Dias Mora			Valor																					
2026-02		2026-02	147711860			9501512482			I		2026/03/13		2026/03/17		BANCO DAVIVIENDA					4			\$1,681,000																					
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																												
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES														
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	del	tae	tdp	tap	lvs	pco	rvt	sln	lge	lma	vac	avp	vct	lrt	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte				
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																									\$5,776,745	\$924,300			\$5,776,745	\$722,100			\$0	\$0			\$5,776,745		\$30,200		\$0	\$0		\$1,676,600
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																									\$5,776,745	\$924,300			\$5,776,745	\$722,100			\$0	\$0			\$5,776,745		\$30,200		\$0	\$0		\$1,676,600
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																									\$5,776,745	\$924,300			\$5,776,745	\$722,100			\$0	\$0			\$5,776,745		\$30,200		\$0	\$0		\$1,676,600
1	CC	1019032759	TORRES MARIA								X										230301	30	\$5,776,745	\$924,300	EPS008	30	\$5,776,745	\$722,100		0	\$0	\$0	14-23	30	\$5,776,745	0.522%	\$30,200	0	\$0	\$0	No			
Total Afiliados(1)																									\$5,776,745	\$924,300			\$5,776,745	\$722,100			\$0	\$0			\$5,776,745		\$30,200		\$0	\$0		\$1,676,600

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$924,300	\$2,400	\$0	\$926,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$924,300	\$2,400	\$0	\$926,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$30,200	\$100	\$0	\$30,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$30,200	\$100	\$0	\$30,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$722,100	\$1,900	\$0	\$724,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$722,100	\$1,900	\$0	\$724,000
TOTAL				1	\$1,676,600	\$4,400	\$0	\$1,681,000